

**Codigo:** Apo.4.1.Fr002

**Fecha:** 31/01/2023

**Versión:** 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 2

**DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.  -  -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO, FISCAL E INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS, ASÍ COMO EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO FISCAL.

**No.Compromiso**  
62625

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

SALDO

VALOR DEL CONTRATO   
VALOR ADICIONES

FECHA DE INICIO:   
FECHA DE TERMINACION:

**VALOR PAGADO:** 2,458,785.00      **VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:** 115,562,911.00      **% EJECUCIÓN:** 2

**DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO**

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	FV-353	PERIODO	ABRIL DE 2025	12,397,236.97	19 %	2,355,475.03		14,752,712.00
TOTALES				12,397,236.97		2,355,475.03		

**TOTAL A PAGAR**

**Anexos y No. de Folios**

Factura	<input type="text" value="2"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text"/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="10"/>	Entrada a Almacen	<input type="text"/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value="1"/>
<b>Total de Folios Anexos</b>				<input type="text" value="14"/>	

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

**PEÑALOZA GUZMAN ELSA**  
FIRMA: JOHANNA  
NOMBRE: ELSA JOHANNA PEÑALOZA GUZMAN  
CARGO: SUBDIRECTOR TÉCNICO O ADMINISTRATIVO  
CEDULA: 52997059

Firmado digitalmente por PEÑALOZA GUZMAN ELSA JOHANNA  
Fecha: 2025.05.06 16:30:10 -05'00'

## Representación Gráfica

## Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :  
3aba90d768042a23f45e68f8f1b17727ad0501d5231162ce9dc6c9c473e9626152ff17f0477463a6eb87ba0581b7adb8  
Número de Factura: FV-353  
Fecha de Emisión: 02/05/2025  
Fecha de Vencimiento: 02/06/2025  
Tipo de Operación: 10 - Estándar  
Forma de pago: Contado  
Medio de Pago: Instrumento no definido  
Orden de pedido:  
Fecha de orden de pedido:

## Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: LUNA CANO RICARDO ALFREDO  
Nombre Comercial: LUNA CANO RICARDO ALFREDO  
Nit del Emisor: 8392467  
Tipo de Contribuyente: Persona Natural  
Régimen Fiscal: R-99-PN  
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA  
Actividad Económica: 7020  
País: Colombia  
Departamento: Bogotá  
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.  
Dirección: CR 58 C 142 20 TO 4 AP 401  
Teléfono / Móvil: 2263231  
Correo: rlunacano19@gmail.com

## Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO  
Tipo de Documento: NIT  
Número Documento: 899999090  
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica  
Régimen fiscal: O-23;R-99-PN  
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica  
País: Colombia  
Departamento: Bogotá  
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.  
Dirección: CARRRERA 8 6C 38  
Teléfono / Móvil: 3811700  
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

## Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	PCPS	PAGO CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 3270 2025 PERIODO ABRIL 1 AL 30 DE 2025	WM	1,00	\$ 12.397.236,97	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.355.475,03	19.00			\$ 12.397.236,97

## Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
Factura Electrónica	353	02/05/2025

## Notas Finales

PAGO CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 3270-2025 PERIODO ABRIL DEL 1 AL 30 DE 2025. #13-01-01-000; 3.270-2025; ejpenalo@minhacienda.gov.co#\$  
Linea de negocio:

## Datos Totales



**Documento generado el:**  
 02/05/2025 16:55:45  
**Documento validado por la DIAN:**  
 02/05/2025 16:55:46  
**XML Generado por: Solución Gratuita DIAN**  
 800197268  
**PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN**  
**Nit:800197268**

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0
<b>Subtotal</b>	12397236.97
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
<b>Total Bruto Factura</b>	12397236.97
IVA	2355475.03
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
<b>Total impuesto (=)</b>	2355475.03
<b>Total neto factura (=)</b>	14752712
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
<b>Total factura (=)</b>	<b>COP \$ \$ 14752712</b>

### Valores informativos

<b>ANTICIPOS</b>	
Anticipos	0
<b>RETENCIONES</b>	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	
<b>Subtotal</b>	12.397.236,97
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
<b>Total Bruto Factura</b>	12.397.236,97
IVA	2.355.475,03
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
<b>Total impuesto (=)</b>	2.355.475,03
<b>Total neto factura (=)</b>	14.752.712,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
<b>Total factura (=)</b>	<b>COP \$ \$ 14.752.712,00</b>

### Valores informativos

<b>ANTICIPOS</b>	
Anticipos	0,00
<b>RETENCIONES</b>	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764091986358 Rango desde: 353 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2025-10-15

<b>Código:</b>	Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b>	22-03-2019	<b>Versión:</b>	3	<b>Página:</b>	1 de 10
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	---------

## CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato .....	1
2. Objeto del Contrato.....	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados ....	1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3270-2025  
Nombre del Contratista: Ricardo Alfredo Luna Cano  
Periodo informe: del 1 al 30 de abril de 2025  
Supervisor: Elsa Johanna Peñaloza Guzmán  
Área perteneciente: Dirección General de Apoyo Fiscal

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales a través del desarrollo de actividades para la asesoría, acompañamiento y apoyo técnico en las acciones de fortalecimiento financiero, fiscal e institucional de las entidades territoriales y sus descentralizadas, así como en la ejecución del Proyecto de Inversión a cargo de la Dirección General de Apoyo Fiscal. Para esos efectos están previstas, entre otras, las siguientes actividades:

Preparar análisis y conceptos para apoyar la evaluación de proyectos normativos de creación de Distritos Especiales; preparar análisis y conceptos para apoyar la evaluación de proyectos de creación o segregación de municipios; apoyar la elaboración de estudios e investigaciones sobre los procesos, productos, resultados e impactos de la gestión financiera pública de los gobiernos subnacionales; apoyar las actividades de implementación del Catálogo de Cuentas Presupuestal, el Catálogo de Clasificación Presupuestal de las Entidades Territoriales y sus descentralizadas; contribuir al desarrollo de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación establecida por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG; apoyar la evaluación de Planes de Desempeño que presenten las entidades territoriales para obtener autorizaciones de endeudamiento y preparar los conceptos que le corresponden a la DAF; realizar seguimiento a los Planes de Desempeño de las entidades territoriales que obtienen autorizaciones de endeudamiento; apoyar la revisión editorial de los documentos, metodologías e informes elaborados por la Subdirección de Apoyo al Saneamiento Fiscal Territorial que serán objeto de Publicación.

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

## 1. Plan entidad territorial

El seguimiento a las entidades territoriales a mi cargo se plasma en una descripción de los hechos y las situaciones concernientes a cada una de ellas con cierre mensual.

Avance

### 1.1 DEPARTAMENTO DE VAUPES

#### a) ACTIVIDADES EJECUTADAS

En abril de 2025 revisé la información disponible en la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) con el objeto de atender los eventuales requerimientos de los distintos usuarios de la información que se procesa y analiza en la Dirección de Apoyo Fiscal; verifiqué los datos consignados por la entidad que dieron origen al formato Delfos correspondiente a la vigencia 2024, los mismos que serán contrastados con los que remita formalmente al Ministerio y que servirán como base del Informe de Viabilidad Fiscal -2024; estuve disponible para responder inquietudes pertinentes formuladas por la entidad; adicionalmente, revisé los informes de prensa para identificar los hechos que pudieran tener algún impacto sobre las finanzas de la entidad.

#### b) RESUMEN SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA

El análisis de la información disponible a diciembre de 2024 permite concluir lo siguiente:

##### Ingresos

En 2024 el Departamento del Vaupés recaudó ingresos por \$314.214 millones, de los cuales el 70% correspondió a recaudos de la vigencia y el 30% restante a recursos del balance. La mayor proporción (59%) provino, como es usual en esta entidad, de Transferencias corrientes, 34% de ingresos de capital y apenas 7% de ingresos de recaudo propio.

Respecto al mismo período de 2023 el total de ingresos creció 23% en términos reales, reflejo especialmente de la evolución positiva de las Transferencias y los Ingresos de capital (aumentaron 33% y 20%, respectivamente), mientras los ingresos tributarios y no tributarios cayeron 22% en términos reales, reflejo particularmente de lo ocurrido con los impuestos, entre los cuales disminuyeron los más importantes, como son los impuestos al consumo y las estampillas.

##### Gastos

Los compromisos de gastos financiados con recursos distintos al SGR totalizaron \$238.199 millones al término de 2024, representativos de un aumento del 39% en términos reales respecto a lo ejecutado la vigencia anterior, reflejo especialmente de lo ocurrido con la Inversión, que creció 43% en términos reales (\$72.000 millones en valores absolutos), mientras los Gastos de funcionamiento aumentaron 13%.

El desempeño de los grandes rubros del gasto determinó un cambio marginal en la composición del gasto, pues el peso de la Inversión aumentó en 2 puntos porcentuales, los mismos que fueron cedidos por Funcionamiento.

### Balance Financiero

Los recaudos efectivos a diciembre 31 de 2024 resultaron inferiores a los compromisos de gasto, con lo cual se evidenció un déficit fiscal de \$18.478 millones, que contrastó con el superávit aproximado de \$9.000 millones observado en la vigencia inmediatamente anterior.

Las partidas de financiamiento, que en 2024 correspondieron solo a Recursos del balance, pues no hubo desembolsos de nuevo crédito ni movimientos de disposición de activos, lo cual, vale destacar, ha sido lo común en los años recientes para el Vaupés

### Deuda pública

El Departamento del Vaupés no registró saldo de deuda pública en 2024.

## 1.2 DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

### a) ACTIVIDADES EJECUTADAS

En abril de 2025 revisé la información disponible en la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) con el objeto de atender los eventuales requerimientos de los distintos usuarios de la información que se procesa y analiza en la Dirección de Apoyo Fiscal; verifiqué los datos consignados por la entidad que dieron origen al formato Delfos correspondiente a la vigencia 2024, los mismos que serán contrastados con los que remita formalmente al Ministerio y que servirán como base del Informe de Viabilidad Fiscal -2024; estuve disponible para responder inquietudes pertinentes formuladas por la entidad; adicionalmente, revisé los informes de prensa para identificar los hechos que pudieran tener algún impacto sobre las finanzas de la entidad.

### b) RESUMEN SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA

El análisis de la información disponible a diciembre de 2024 permite concluir lo siguiente:

#### Ingresos

Durante la vigencia 2024 el Departamento de Putumayo recaudó ingresos por \$712.425 millones, de los cuales 94% correspondió a recursos de la vigencia y 6% a recursos del balance. Respecto a 2023 el total de ingresos creció 12% en términos reales, reflejo especialmente del comportamiento de su principal rubro (Transferencias), que se incrementó en 25%, mientras los Tributarios y no tributarios cayeron 1% y los Ingresos de capital 30%.

En tales circunstancias, las Transferencias incrementaron en 8 puntos porcentuales su participación en el total de ingresos, mientras disminuyeron las de Ingresos de capital (6 pp) y Tributarios y no tributarios (1 pp).

Los ingresos tributarios cayeron 7% en 2024 frente a 2023, en pesos constantes, reflejo de lo ocurrido especialmente en Estampillas, que cayó 24% y en la sobretasa a la gasolina (disminuyó 33%), mientras su principal rubro, el conjunto de los impuestos al consumo se mostró invariable en pesos constantes.

### Gastos

Los compromisos de gastos financiados con recursos distintos al SGR totalizaron \$668.364 millones en la vigencia 2024, representativos de un aumento del 11% en términos reales respecto a lo ejecutado 2023, reflejo especialmente de lo ocurrido con la Inversión, su renglón más representativo, que creció 11% en términos reales, mientras los de funcionamiento lo hicieron en 7% y el servicio de la deuda en 51%.

Las inversiones del Departamento reportaron crecimientos importantes en Educación (principal destinatario de la inversión departamental, con el 83% del total) que aumentó 24% y Transporte (creció 55%) mientras los demás rubros sectoriales registraron reducción en términos reales frente a la vigencia inmediatamente anterior. Los compromisos de inversión son financiados mayoritariamente con recursos del SGP e ingresos corrientes de libre destinación.

### Balance Financiero

Los recaudos efectivos durante 2024 resultaron superiores a los compromisos de gasto, con lo cual se evidenció un superávit fiscal de \$2.313 millones, situación muy distinta de la observada en la misma fecha de 2023, cuando se registró un déficit aproximado de \$40.000 millones. La incorporación de Recursos del balance por \$42.289 millones contribuyó al registro de un superávit presupuestario de \$44.000 millones, superior en casi 50% al obtenido un año atrás.

### Deuda Pública

A 31 de diciembre de 2024 la deuda pública del Putumayo sumaba \$4.320 millones, correspondiente a un crédito suscrito con el Bancolombia a una tasa IBR y previsto para ser utilizado en el sector de Vivienda y Territorio. Para 2024 el Departamento había presupuestado un servicio de deuda de \$4.000 millones.

A junio de 2024 el Departamento contaba con calificación de la Fitch Ratings de junio de 2022, con capacidad de endeudamiento y la valoración del riesgo de la deuda pública correspondía a grado BBB+ (Triple B Más) y VrR 3 a la Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo.

### Otros

En los últimos cinco años Ecopetrol redujo 189.190 toneladas de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) en sus operaciones de la Gerencia de Operaciones y Mantenimiento Andina, que abarcan los departamentos de Huila, Putumayo y Nariño. Este esfuerzo responde al compromiso de la compañía con la Transición Energética Justa y su meta de cero emisiones netas al 2050.

Esta reducción equivale a la siembra de cerca de 850.000 árboles nativos, la reforestación de 780 hectáreas de bosque seco tropical o un área similar a 1.950 canchas de fútbol. En 2024 se disminuyeron las emisiones en 67.147 toneladas de CO<sub>2</sub> gracias a la continuidad de iniciativas enfocadas en la optimización energética en pozos con motores de imanes permanentes y en facilidades de producción, como la batería del campo unificado Río Ceibas en Huila.

También contribuyó el programa de aprovechamiento del gas para generación de energía en Huila y Putumayo, la gestión de emisiones fugitivas y reducción de venteos para minimizar la liberación de gases contaminantes y el uso de energías renovables, con el aporte del ecoparque solar Las Brisas en Huila.

También se conoció que a pocos días de reinstalarse la mesa de diálogos entre el Gobierno y el grupo ilegal Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano en el municipio de La Hormiga, en el Bajo Putumayo, las delegaciones lograron el histórico acuerdo al pactar con las comunidades la erradicación de 30.000 hectáreas de cultivo de coca los dos departamentos vecinos del sur del país.

Los delegados del Gobierno central dijeron a los periodistas que, durante la reunión sostenida en la zona rural del municipio de Roberto Payán, en Nariño, escucharon las inquietudes y demandas de los campesinos. Destacaron que las comunidades acogen la propuesta de ampliar la cobertura del programa piloto de sustitución de cultivos ilícitos de hoja de coca, pasando de 2.000 a 15.000 hectáreas en el territorio de Tumaco y de Las Mercedes, en la zona rural de Roberto Payán, Nariño.

### 1.3. MUNICIPIO DE PEREIRA

#### a) ACTIVIDADES EJECUTADAS

En abril de 2025 revisé la información disponible en la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) con el objeto de atender los eventuales requerimientos de los distintos usuarios de la información que se procesa y analiza en la Dirección de Apoyo Fiscal; verifiqué los datos consignados por la entidad que dieron origen al formato Delfos correspondiente a la vigencia 2024, los mismos que serán contrastados con los que remita formalmente al Ministerio y que servirán como base del Informe de Viabilidad Fiscal -2024; estuve disponible para responder inquietudes pertinentes formuladas por la entidad; adicionalmente, revisé los informes de prensa para identificar los hechos que pudieran tener algún impacto sobre las finanzas de la entidad.

#### b) RESUMEN SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA

El análisis de la información disponible a diciembre de 2024 permite concluir lo siguiente:

##### Ingresos

En la vigencia fiscal 2024 Pereira recaudó ingresos por \$1.63 billones, de los cuales 90% correspondió a recursos de la vigencia y 10% a recursos del balance. Respecto a la vigencia inmediatamente anterior el total de ingresos creció 3% en términos reales, reflejo especialmente del aumento en 18% de su principal fuente (Transferencias), mientras los Ingresos de capital cayeron 24% y los Ingresos tributarios y no tributarios crecieron apenas 1%.

El total de impuestos creció 2%, tasa presionada por el desempeño del tributo más representativo (el Predial unificado, con el 38% del total del recaudo tributario), que aumentó 3%, y del Impuesto de industria y comercio, cuyo crecimiento fue del 6%, al tiempo que otros renglones, como Estampillas, Sobretasa a la gasolina y Alumbrado público disminuyeron en términos reales.

##### Gastos

Los compromisos de gastos financiados con recursos distintos al SGR totalizaron \$1,4 billones en 2024, representativos de una caída del 9% en términos reales respecto a lo ejecutado durante la vigencia anterior, reflejo especialmente de lo ocurrido con la Inversión, su renglón más representativo, que disminuyó 10% en términos reales, en tanto que el Funcionamiento registró un aumento del 1%

Las inversiones del Municipio en 2024 se concentraron principalmente en los sectores de Educación (39% del total) y Salud y protección social (33%), siendo los únicos que aumentaron en la vigencia (17% y 8%, respectivamente), en contraste con los demás sectores, que presentaron caídas notables, especialmente Transporte (55%) Inclusión social y reconciliación (60%) y Deporte, recreación y cultura (60%). Los compromisos de inversión son financiados mayoritariamente con recursos del SGP e ingresos corrientes de libre destinación.

### Balance Financiero

Los recaudos efectivos a 30 de junio de 2024 resultaron superiores a los compromisos de gasto, con lo cual se evidenció un superávit fiscal de \$121.272 millones, situación que rompe la tendencia deficitaria presentada en los tres años previos y muy distinta de la observada en la misma fecha de 2023, cuando se registró un déficit de \$104.400 millones. Las partidas de financiamiento, entre las cuales se destaca Recursos del balance, contribuyeron al registro de un superávit presupuestario de \$270.442 millones, monto muy superior al obtenido un año atrás.

### Deuda pública

A 31 de diciembre de 2024 la deuda pública de Pereira sumaba \$110.417 millones, monto que refleja la amortización de \$10.000 millones efectuada durante la vigencia. Toda la deuda era interna con Findeter y el Banco Agrario.

El 4 de agosto de 2023 Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo del municipio de Pereira en 'AAA(col)' y 'F1+(col)', respectivamente. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable. La afirmación de las calificaciones indica que las métricas proyectadas de sostenibilidad de la deuda de Pereira se mantendrán dentro de las más fuertes entre los gobiernos locales y regionales (GLR) de Colombia. Lo anterior refleja el buen desempeño financiero histórico de la entidad y un manejo prudente del endeudamiento.

### Otros

Apenas finalizada la primera sesión del año del Órgano Colegiado de Administración y Decisión Regional de Regalías OCAD Eje Cafetero, el alcalde de Pereira destacó la importancia de hacer parte de dicho órgano, donde se financian con el 40% de los recursos de regalías, los proyectos de impacto para los departamentos del Eje Cafetero y Antioquia.

Además, resaltó la importancia que reviste para la capital del departamento, que el gobernador de Risaralda haya sido electo como presidente de la OCAD, para el periodo del primero de abril de 2025 al 31 de marzo de 2026.

A la fecha en la OCAD Eje Cafetero se encuentran cargados 102 proyectos por valor total de \$2,86 billones, de los cuales \$2,45 billones corresponden a la fuente de AIR 40%, y para Risaralda hay una asignación

presupuestal de \$360.000 millones, donde se priorizarán aquellos que tengan coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo o los planes de desarrollo de las entidades territoriales.

La Gobernación indicó que en la región se tienen proyectos importantes y se acordó con los departamentos de Antioquia y Caldas, un plan para la prefactibilidad y factibilidad de un proyecto de más de 16.000 millones de pesos para las líneas férreas que comunicarían a la ciudad de Pereira en el sector de Caimalito con la Felisa en Caldas y en Antioquia, con Puerto Antioquia.

Los gobernadores presentes hicieron un llamado al Gobierno Nacional para que se 'acelere' por parte de los Ministerios, la emisión de los conceptos a los proyectos, puesto que debido a la rotación de funcionarios en las diferentes carteras, se alargan los tiempos para ajustes y por ende la materialización de los mismos.

#### 1.4. MUNICIPIO DE MOCOA

##### a) ACTIVIDADES EJECUTADAS

En abril de 2025 revisé la información disponible en la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) con el objeto de atender los eventuales requerimientos de los distintos usuarios de la información que se procesa y analiza en la Dirección de Apoyo Fiscal; verifiqué los datos consignados por la entidad que dieron origen al formato Delfos correspondiente a la vigencia 2024, los mismos que serán contrastados con los que remita formalmente al Ministerio y que servirán como base del Informe de Viabilidad Fiscal -2024; estuve disponible para responder inquietudes pertinentes formuladas por la entidad; adicionalmente, revisé los informes de prensa para identificar los hechos que pudieran tener algún impacto sobre las finanzas de la entidad.

##### b) RESUMEN SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA

El análisis de la información disponible a diciembre de 2024 permite concluir lo siguiente:

##### Ingresos

En la vigencia 2024 San Miguel de Mocoa recaudó ingresos por \$103.648 millones, de los cuales 91% correspondió a recursos de la vigencia y 9% a recursos del balance. Respecto a lo ejecutado en 2023 el total de ingresos creció 6% en términos reales, reflejo del aumento del 11% presentado por su principal renglón, las Transferencias, mientras los Tributarios y no tributarios cayeron 5% y los Ingresos de capital, crecieron 1%.

Los ingresos tributarios disminuyeron 9% en términos reales en 2024 frente 2023, reflejo de lo ocurrido especialmente con su principal fuente tributaria, el Impuesto de industria y comercio, que cayó 20%, y la Sobretasa a la gasolina, que disminuyó 22%, mientras Estampillas aumentó 73% y Predial unificado creció 3%.

##### Gastos

Los compromisos de gastos financiados con recursos distintos al SGR en 2024 totalizaron \$108.532 millones, representativos de un aumento del 18% en términos reales respecto a lo ejecutado la vigencia anterior, reflejo especialmente de lo ocurrido con la Inversión, su renglón más representativo, que aumentó 24%, mientras Funcionamiento y Servicio de la deuda disminuyeron (5% y 35%, respectivamente).

Las inversiones del Municipio en 2024 totalizaron \$93.665 millones y se destinaron principalmente a proyectos en los sectores de Salud y protección social (67% del total) y Gobierno territorial (23%), mostrando dinámicas positivas (crecieron 9% y 616%, respectivamente).

### Balance Financiero

Concepto	2021	2022	2023	2024
<b>Déficit o superávit fiscal</b>	<b>1.086</b>	<b>-4.696</b>	<b>-4.103</b>	<b>-14.668</b>
<b>Financiamiento</b>	<b>7.083</b>	<b>11.773</b>	<b>9.703</b>	<b>9.784</b>
Endeudamiento neto	0	0	0	0
Recursos del balance	7.083	11.773	9.703	9.784
Disposición de activos	0	0	0	0
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL</b>	<b>8.169</b>	<b>7.076</b>	<b>5.599</b>	<b>-4.885</b>

Los recaudos efectivos al cabo de 2024 resultaron inferiores a los compromisos de gasto, con lo cual se evidenció un déficit fiscal de \$14.668 millones, situación que refleja un deterioro con respecto a la observada en 2023, cuando se registró un déficit de \$4.103 millones. La incorporación de Recursos del balance por \$9.784 millones determinó el registro de un déficit presupuestal aproximado de \$5.000 millones, opuesto a lo observado en 2023, cuando se presentó superávit de \$5.600 millones.

### Deuda pública

El municipio de San Miguel de Mocoa no reportó deuda pública a mediados de 2024.

### Otros

Hace ocho años, el 31 de marzo de 2017, la ciudad de Mocoa sufrió una de las tragedias socioambientales más devastadoras en la historia reciente de Colombia. Unas lluvias intensificadas por el cambio climático, sumadas a la deforestación de las rondas de las fuentes hídricas y de los ecosistemas de alta montaña, generaron el desbordamiento de los ríos Mocoa, Mulato y Sangoyaco y de las quebradas La Taruca y La Taruquita, que rápidamente se convirtió en una avalancha de agua, lodo y piedra que ocasionó más de 300 muertos, cientos de personas desaparecidas y miles damnificadas.

Frente a la avalancha, en 2017 el Gobierno Nacional, con el CONPES 3904 de 2017 'Plan para la Reconstrucción de Mocoa', se comprometió a construir 1209 viviendas urbanas para los damnificados. Aunque se ha materializado parcialmente con la entrega en 2018 de 300 viviendas de la obra Los Sauces I, la obra Los Sauces II, que proyecta la construcción de 909 viviendas, sólo comenzó hasta 2024.

También se ha criticado que muchas de las acciones del gobierno se tomaron sin la participación activa de la comunidad local ni de la administración municipal y como resultado, se construyeron viviendas que no se ajustan al estilo tradicional de la región andino-amazónica, y se reubicó un acueducto en una zona de alto riesgo. Adicionalmente, el sistema de alertas tempranas no funciona desde 2021, según afirmó el alcalde de Mocoa Carlos Piedrahita en 2024.

La avalancha en Mocoa, además de la pérdida de vidas humanas, la destrucción de hogares, infraestructura vital y la afectación de los medios de vida de cientos de personas, generó pérdidas y daños

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 9 de 10

ecosistémicos relacionados con deforestación, deslizamientos de tierra, contaminación del agua y del aire, la sequía de cascadas y la pérdida de corredores biológicos.

Ante este panorama, es necesario adoptar un enfoque integral que incluya la prevención, la mitigación y la adaptación al cambio climático, así como la gestión de pérdidas y daños.

Algunas acciones relevantes para avanzar en esta vía son: restablecer el sistema de alerta temprana (SAT); fortalecer la preparación de las comunidades para enfrentar desastres y garantizar su participación en la planificación de la gestión del riesgo, considerando sus conocimientos y necesidades en las políticas públicas; aumentar la inversión en infraestructura resiliente, acompañada de procesos de planificación y ordenamiento territorial adaptados al contexto ambiental; incluir información cualitativa sobre las afectaciones culturales de las comunidades y considerar su reparación como parte de las soluciones.

## 2. Apoyo editorial a la Subdirección

Me corresponde revisar los documentos elaborados por profesionales de la Dirección para su remisión a las entidades territoriales y demás órganos competentes y para su posterior publicación.

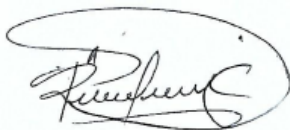
Avance:

En marzo último atendí consultas sobre temas editoriales de profesionales vinculados a la entidad. Ello puede verificarse en la carpeta.

[\\minhacienda\cedin\DAF\SSFT\Informes\\_Gestion\Ricardo\\_Luna](\\minhacienda\cedin\DAF\SSFT\Informes_Gestion\Ricardo_Luna)

## Productos del contrato

Avance:



**FIRMA CONTRATISTA**

**Código:** Apo.4.1.Fr.16

**Fecha:** 22-03-2019

**Versión:** 3

**Página:** 10 de 10

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

PEÑALOZA  
GUZMAN ELSA  
JOHANNA  
**FIRMA SUPERVISOR**

Firmado digitalmente por  
PEÑALOZA GUZMAN ELSA  
JOHANNA  
Fecha: 2025.05.06 15:40:41  
05'00'